

Guayaquil, 2 de Marzo del año 2020

Señores:  
Accionistas de la Compañía SUMISAN S.A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía SUMISAN S.A. y a la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, los ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADO INTEGRAL al 31 de diciembre del año 2019, documentos con los que puedo apreciar que la compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad y apegándose a lo que dicta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del Estado de Resultado Integral arroja una utilidad por el valor bruto de DIEZ Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 68/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (\$16.141,68) esperando que el próximo año podamos superar esta utilidad, para el bienestar de todos los que conformamos esta Empresa.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de ustedes muy agradecidos.

Muy Atentamente,

  
Eco. Amada García Enríquez  
Gerente General  
Sumisan S.A.